ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511	CONTRATO No.	122-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 AL 31 de MARZO de 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

ones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así co	A5-00001 Durante el mes de marzo se realizaron actividades de reconocimiento financiero fortaleciendo económico así mismo se trabajó en estrategias de mejoramiento interpersonal y social se abordaron acciones frente al mejoramiento calidad de vida para la PPR-E y su núcleo familiar 32-01782 Se trabajó con la PPR-E en el conocimiento de situaciones de riesgo y prácticas de vida saludable como espacio de fortalecimiento de autocuidado así mismo se trabajó en la identificación de redes protectoras 27-00553 Reflexionar sobre las obligaciones adquiridas en el marco jurídico de justicia y paz, Reconocimiento de la responsabilidad financiera. , conocer sus Imaginarios y estereotipos sobre rol de género. 32-01047 Reflexionar sobre el acceso al sistema financiero, Reconocer los beneficios de participar en programas de promoción y prevención, Identificar iniciativas para la generación de ingresos en la legalidad. 26-00501 Se trabajó con la PPR-E en el fortalecimiento de estrategias para mejorar relaciones familiares, así mismo se trabajó en el análisis y reflexión implementación de los derechos humanos y derecho internacional humanitario en las actividades con víctimas, se reflexionó sobre el acceso al sistema financiero, se trabajó en la importancia en el manejo de emociones a través de herramientas de resolución pacífica de conflictos ,abordando temas frente a los usos productivos y/o económicos de la residencia 19-00229 Durante el mes de marzo se trabajó en la identificación de tipos de vínculos con sus redes de apoyo, adicionalmente se abordaron temas para el conocimiento de productos del sector financiero, se trabajó en explorar proyecto de vida familiar. 0019-03 Se trabajó con la PPR-E en reflexionar sobre las obligaciones adquiridas en el marco jurídico de justicia y paz, así mismo se evaluó el entorno físico de su lugar de residencia y el conocimiento de los derechos y deberes de la familia.
	06-00125 Se trabajó durante el mes de marzo en el reconocimiento de los beneficios de participar en programas de promoción y prevención, así mismo en el reconocimiento de la importancia de vincularse al sistema educativo: Se evaluó el entorno físico de su lugar de residencia. 1805-02 Se trabajó en el reconocimiento de los beneficios de participar en programas de promoción y prevención, así mismo se reflexionó con la PPR-E frente a la educación, se abordaron estrategias de planeación financiera, se abordaron frente al conocimiento de medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización 0062-10(D1059) Se realizó plan de trabajo en estabilización se abordaron temas de efectos de prisionización, pertenencia al grupo; así mismo se trabajó en auto administrar un plan de vida. 05-00585 Se trabajó durante el mes de marzo en la autoevaluación de riesgos personales, se abordaron temas de conocimiento en el marco de justicia transicional en Colombia, se reflexionó sobre el marco de justicia transicional en Colombia y la relación en el marco de justicia transicional con su proceso jurídico en el que actúan. 28-02251 Durante el mes de marzo se trabajó en el reconocimiento de la importancia de vincularse al sistema educativo, en la vinculación y permanencia en procesos educativos, se trabajó en la elaboración de conceptos sobre reconciliación como medidas de reparación a víctimas. 0434-05 Se trabajó en la vinculación y permanencia en procesos educativos, así mismo en el conocimiento medidas de prevención y protección de reincidencia y victimización, frente a la importancia del diseño de un plan de prevención del riesgo, acciones de prevención del riesgo 25-01179 Se inicia proceso de caracterización teniendo en cuenta traslado de la PPR-E. 1572-07Se inicia proceso de caracterización nuevo ingreso al grupo territorial.
11.Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Para el periodo del presente informe no se realizó ninguna actividad de culminación de participantes en la ruta de justicia y paz, sin embargo se inicia proceso de alistamiento de documentación para culminación de la PPR-E 26-00501.
12.Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se registró en el sistema la información pertinente a los seguimientos de las actividades realizadas con las PPR-E en el mes de marzo.
13.Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.	Se realizó durante las atenciones individuales la confirmación y actualización de datos de ubicación de la población de justicia y paz asignada. Se realizó asignación de dosPPR-E que ingresan a proceso por salida de centro penitenciario y traslado.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DE SY CARO PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511	CONTRATO No.	122-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	De 1 AL 31 de MARZO de 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo	Durante el mes de marzo se realizó propuesta para ser trabajada con el personal de custodia y en el Complejo Penitenciario y Carcelario COMEB en Bogotá para inicio de actividades de transición.
2.Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normativicad vigente.	Se realizó plan de trabajo con la PPR-E 0062-10(D1059) con quien se realizó actividades enfocadas en actividades de etapa de estabilización.
3.Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	Se realizó validación con las PPR-E frente a la afiliación a salud para ellos y sus familiares; en sistema FOSYGA dando cumplimiento a la gestión y garantía de este derecho fundamental. Se realizó reporte de listado censal de dos ingresos al GT.
4.Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	Se realizó plan de trabajo en etapa de estabilización con la PPR-E 0062-10(D1059); se inicia proceso de caracterización de nuevo ingreso 1572-07; los demás participantes asociados ya cuentan con plan de trabajo en ejecución de acuerdo a sus necesidades específicas.
5.Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo	Se inician actividades de caracterización con las PPR-E 1572-07 para la formulación de PDT de acuerdo a las necesidades específicas, teniendo en cuentas las etapas de estabilización y de inicio de ruta de reintegración con eje reconciliador.
6.Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente	•Se continúa acompañamiento a la PPR-E 1805-02 en su proceso de formación quien continua ciclo 3, en la institución sierra morena. •La PPR-E 0019-03 se vincula curso técnico en salud ocupacional, se realiza acompañamiento al proceso. •Se continua en acompañamiento de formación de la PPR-E 27-00553 quien se encuentra cursando formación en gestión logistica de manera virtual.
7 Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Para el periodo del informe no se realizó ninguna actividad de vinculación a temas productivos, sin embargo dentro del acompañamiento individual que se realiza con las 15 PPR-E asignadas validación de actividades económicas actuales para la obtención de recursos económicos desde la legalidad y de esta manera suplir sus necesidades básicas. .
8.Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	•Durante el mes de marzo no se vinculó a ninguna oferta a nivel de corresponsabilidad a ninguna PPR-E ni sus familias. •Para el mes de marzo se dio inicio actividades de iniciativa comunitaria con instituciones educativas Julio Cesar Turbay y liceo tecnológico héroes nacionales en el municipio de Soacha.
9.Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante el periodo del mes de marzo se inició articulación con instituciones educativas para el fortalecimiento comunitario en el municipio de Soacha, así mismo se inician jornadas de sensibilización con el centro regional victimas para preparación semana de conmemoración de las víctimas en el mes de abril.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511	CONTRATO No.	122-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 AL 31 de MARZO de 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14.Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo de referencia no se realizó ninguna gestión ante la UNP ni de tipo judicial.
15.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	• Se realizó la atención del 100 % de la población de justicia y paz de las PPR-E asignadas. • Realización de actividad colegio Julio Cesar Turbay y Héroes nacionales municipio de Soacha de iniciativa comunitaria. •Asistencia reunión de equipo Cundinamarca-Boyacá.
16.Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realizó actualización de bases de datos de la población asignada.
17.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo en referencia se realizó acompañamiento a las 15 PPR-E asignadas así como a los requerimientos de actualización de información requeridos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

DEISY CARO PATIÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Yenice Espinosa

Fecha VoBo: 2 de abril 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"